



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 16 de abril de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente; el Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Vicepresidenta; de la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 14 de abril de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 16 de abril de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 11 comunicaciones; 2 solicitudes de licencia de diputados y tomas de protesta; 1 iniciativa de congreso local; 5 dictámenes para declaratoria de publicidad; 11 dictámenes a discusión de ley o decreto; 87 iniciativas; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución y 23 proposiciones con punto de acuerdo.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que los primeros tres dictámenes para declaratoria de publicidad están incluidos en los temas que la reunión pasada se señalaron como parte de la agenda pactada por las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, a saber:

- Dictamen de la Comisión de Gobernación que expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
- De la Comisión de Hacienda que Expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular (FICREA).
- De la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma los artículos 18 y 73 Constitucionales, en materia de justicia para adolescentes.

Dado que se ha solicitado se obsequie dispensa de trámite respecto a los dos primeros, se acordó dar inicio con la discusión del dictamen en materia de transparencia.

Por lo que se refiere al dictamen de la Ley de Ahorro y Crédito, y dado que se tiene noticia que diversos representantes de cajas de ahorros tienen consideraciones que expresar al respecto, se consideró pertinente procurar que antes de la discusión en el Pleno, sean recibidos por la junta directiva de la dictaminadora, con objeto de que los escuchen y, en su caso, atiendan.



Mesa Directiva LXII Legislatura

4. Por resolver un asunto cuyo plazo para ser dictaminado ha precluido, se acordó devolver a la Comisión de Gobernación el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya del GPPRI.
5. Se dio cuenta del oficio de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda por el que solicita la aplicación de una fe de erratas a la Minuta que adiciona un artículo 29 bis a la Ley del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, la cual está pendiente de dictamen en remitida al Senado en las Comisiones de Vivienda y de Estudios Legislativos del Senado.

Al respecto, se hicieron diversos comentarios y se acordó que esta Mesa Directiva remitirá a su homóloga en el Senado el escrito que suscribe la Comisión de Vivienda, a efecto de que se haga llegar a las comisiones a las que fue turnada la minuta y pueda, en su caso, considerarse. Se acordó que se cuidará especialmente la redacción del oficio de envío.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Julio César Moreno Rivera
Presidente


Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente


Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Vicepresidenta

Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Vicepresidenta

Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Secretaria

Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario

Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Marilyn Gomez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Luis Antonio González Roldán
Secretario